Guayaquil, 17 de Abril de 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
Aliderco S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.006.

En el año 2006 se vivió mucha inestabilidad política, ocasionada principalmente por que fue un año electoral en que se eligieron Diputados y Presidente de la República; la inflación del 2006 no fue afectada ya que al cierre del año se registro un 2.87% de inflación anual y la tasa de interés activa referencial fue de 9.86%; el salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de $160,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2006, los cuales entre otros fueron iniciar las ventas mediante la introducción al mercado ecuatoriano de novedosos productos, optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Durante el año 2.006 tenemos la cantidad de $3.961,00 como Activo Corriente que representan los inventarios de suministros y materiales, crédito tributario y caja bancos.

El Patrimonio Neto de la empresa es de $3.961,00 en esta cantidad están incluidos los Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones que suman $2.845,88

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de $18.000,00, referente a los Costos durante el año 2.006 fueron de $17.035,11 que significan un 94.64% con relación a las Ventas. Con estas cifras obtenidas en el año 2.006 nos arroja una Utilidad Bruta del Ejercicio de $964,89 durante el año 2.006

De la Utilidad Bruta del año 2.006 esto es $964,89 hay que segregar la cantidad de $144,73 por concepto del 15% de Participación de Utilidades a los Trabajadores, quedando la suma de

$820,15 como Utilidad Gravable, cifra de la cual hay que deducir $205.04 por concepto del 25% por Impuesto a la Renta, quedando una Utilidad Neta de $615,12 como Utilidad Neta a Repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de $615,12 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.007 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos, optimización de Costos y brindar la mejor atención al Cliente. Además la Construcción de las nuevas Oficinas de la Empresa, las cuales se las podrán realizar en el transcurso del año.

Verónica Márquez

Verónica Mármol
Gerente General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL